REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. **COMPAÑÍA ECUATORIANA**

   NOMBRE: DSM NUTRITIONAL PRODUCTS ECUADOR S.A.

   NUMERO DE EXPEDIENTE: 92403

   NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: SORAYA EUGENIA PINTO LINARES, GERENTE GENERAL

2. **COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

   NOMBRE: DSM NUTRITIONAL PRODUCTS HOLDING LTD.

   NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: SUIZA

   DOMICILIO: WURMISWEG 576, CH-4303 KAISERAUGST

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. **APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

   NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

   NACIONALIDAD: ECUATORIANA

   NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1791308182001

   DOMICILIO: ROBLES E4-136 Y AMAZONAS, EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Koninklijke DSM N.V.	N/A	Holandesa	Het Overloon 1, NL-6411 TE Heerlen

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ _____ _____

AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

DILIGENCIA No. 2015-17-1-11-D01999

r.h.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- De conformidad con las atribuciones conferidas en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparecen, ante mí, doctora ANA JULIA SOLIS CHAVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, el señor José Rafael Rosales Kuri, con cédula número uno siete cero tres ocho seis dos ocho cero tres, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica puesta en la Nómina de Socios o Accionistas que antecede. El compareciente manifiesta que es ecuatoriano, abogado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe e instruido por mí la Notaria, sobre la consecuencia y la gravedad del juramento y sobre las penas para el caso de incurrir en perjurio, debidamente juramentada declara que reconoce como suya propia la firma que antecede, porque es la misma que usa en todos sus actos y contratos tanto públicos como privados.- Leída que le fue la presente Acta, al compareciente se ratifica en ella y firma conmigo, de todo lo cual doy fe.- Dado en Quito, a dos de febrero del dos mil quince.-

JOSE RAFAEL ROSALES KURI
C.C. 1703862803

DRA. ANA JULIA SOLIS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

Factura: 003-003-000001909

20151701011P00898

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) SOLÍS CHÁVEZ ANA JULIA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701011P00898

ACTO O CONTRATO:
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MARZO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificacaión	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROSALES KURI JOSE RAFAEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1703862803	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CORRAL &ROSALES CIA. LTDA. QUE A SU VEZ ES APODERADA DE DSM NUTRITIONAL PRODUCTS HOLDING LTD.

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SOLÍS CHÁVEZ ANA JULIA

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

ESCRITURA NO. 2015-17-01-11-P00898

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR

JOSE RAFAEL ROSALES KURI
GERENTE GENERAL
CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
APODERADA
DSM NUTRITIONAL PRODUCTS HOLDING LTD.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

r.h.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día lunes treinta de marzo del dos

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 · 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

mil quince, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, comparece el señor JOSE RAFAEL ROSALES KURI, en calidad de Gerente General de la compañía CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. que a su vez es Apoderada de la compañía DSM NUTRITIONAL PRODUCTS HOLDING LTD., conforme consta de los documentos que se adjuntan como habilitantes. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, empleado privado, hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su respectivo documento de identificación, cuya copia se adjunta a este instrumento público; bien instruido por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente, y de la obligación que tiene de decir la verdad con exactitud bajo la gravedad de las penas de perjurio, bajo juramento declara lo siguiente: "Yo, JOSE RAFAEL ROSALES KURI en calidad de Gerente General de la compañía CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. que a su vez es Apoderada de la compañía DSM NUTRITIONAL PRODUCTS HOLDING LTD., declaro que esta tiene existencia legal vigente conforme las leyes de Suiza. Es cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.". HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura se

observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-

JOSE RAFAEL ROSALES KURI
C.C.: 170386280-3

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas, Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969962615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170386280-3
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES KURI
JOSE RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1960-06-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CAROLINA
PONCE CALDERON

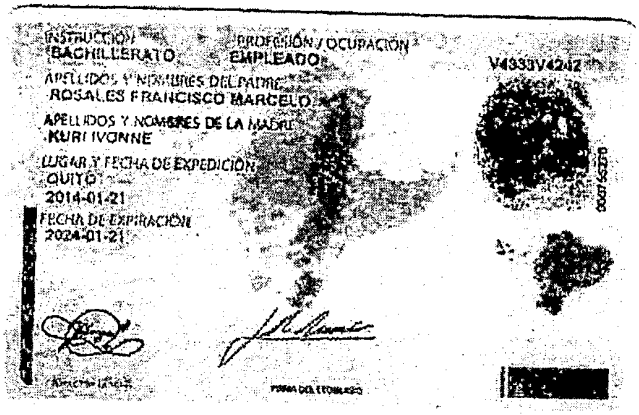
INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO
V4333V4242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES FRANCISCO MARCELO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
KURI IVONNE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-01-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-21
FIRMA DEL EMPLEADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
021
021 - 0264
NÚMERO DE CERTIFICADO
1703862803
CÉDULA
ROSALES KURI JOSE RAFAEL
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUITO
CANTÓN
IÑAQUITO
PARROQUIA
4
ZONA
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi en —1— foja(s) útiles. Quito, a 30 MAR 2015

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

POWER-OF-ATTORNEY

DSM NUTRITIONAL PRODUCTS HOLDING LTD (the "Company"), an entity organized and existing under the laws of Switzerland, with main offices at Wurmisweg 576, CH-4303 Kaiseraugst, Switzerland, hereby grants a sufficient power-of-attorney, as required by law, in favor of Corral & Rosales Cia. Ltda. so that he/she, on the Company's behalf and in its representation, may answer complaints and fulfill obligations relating to the Company's capacity as member or shareholder in entities incorporated under the laws of the Republic of Ecuador, as determined under article 6 of the Law on Companies of Ecuador. The attorney in fact shall also have the power to certify the shareholding structure of the Company.

Given and signed at Kaiseraugst

(All powers-of-attorney must be executed before a notary public and apostilled or authenticated by the Consul of Ecuador at the company's domicile)

Dr. Manfred Eggersdorfer
Member of the Board

PODER

DSM Nutritional Products Holding Ltd ("Compañía"), una sociedad organizada y existen bajo las leyes de Suiza, con domicilio principal e Wurmisweg 576, CH-4303 Kaiseraugst, Switzerlanc por este instrumento otorga poder suficiente cual e derecho se requiere, a favor de Corral & Rosales Cia Ltda. para que en su nombre y representación, pued contestar demandas y cumplir las obligacione contraídas por la Compañía en su calidad de socia accionista de sociedades constituídas bajo las leyes d la República del Ecuador, de acuerdo a lo dispuesto er el artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador Podrá también certificar la estructura accionaria de la Compañía

Dado y firmado en Kaiseraugst

(Todo poder debe ser otorgado ante Notario y apostillado o autenticado por el Cónsul del Ecuador del lugar del domicilio de la compañía)

Gerardus F. Mooren
Member of the Board

NOTARIA VIGESIMO QUINTA DEL CANTON QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

LEGALIZATION

I, the undersigned Dr. Roland M. Müller, Civil Law Notary in Basel (Switzerland), herewith certify

the authenticity of the foregoing signature of Mr. **Dr. Manfred Eggersdorfer**, German citizen, domiciled in Stein AG (Switzerland), whose signature I have identified by comparison with a doubtlessly authentic signature, and

the authenticity of the foregoing signature of Mr. **Gerardus F. Mooren**, Dutch citizen, domiciled in Riehen BS (Switzerland), whose signature is personally known to me.

The aforesaid signatures have been affixed on behalf of **DSM Nutritional Products Hold Ltd**, a company which has its registered seat in Kaiseraugst (Switzerland). Both signatories, in their function as members of the board of directors, are collectively authorized to legally act on behalf of the aforesaid company by their joint signatures.

IN WITNESS THEREOF I have put my hand and seal thereunto in Basel (Switzerland) on this 22nd (twenty-second) day of December 2009 (two thousand and nine).

Dr. R.M. Müller
Notar

Leg. Prot. 1048/2009

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO-ECUADOR

APOSTILLE

(Hague Convention of October 5th, 1961)

1. Country: Switzerland (Schweiz/Suisse)
   This official document
2. is signed by Dr. iur. R. M. Müller
3. in his/her function as notary public
4. and certified by the seal of the above-mentioned

Certified

5. in Basel (Bâle) 6. on 22. Dez. 2009
7. by the State Chancery of the Canton of Basel-Stadt
8. no. 8884/17512
9. Seal/stamp: 10. Signature:

H. Lauener
Hanna Lauener

STATE CHANCERY * BASLE CITY *

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

Yo, Verónica Lorena Olivo Redrobán, con cédula de ciudadanía número 170900981-3, conocedora del idioma Inglés y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir al Castellano, el siguiente documento:

LEGALIZACIÓN

Yo, el abajo firmante Dr. Roland M. Muller, Notario de la Ley Civil en Basel (Suiza), por el presente certifico,

La autenticidad de la presente firma del señor **Dr. Manfred Eggersdorfer**, ciudadano alemán, domiciliado en Stein AG (Suiza), cuya firma la he identificado como una firma auténtica sin duda, y

La autenticidad de la firma del señor **Gerardus F. Mooren**, ciudadano neerlandés, domiciliado en Riehen BS (Suiza), cuya firma es personalmente presentada ante mi.

Las firmas mencionadas se han colocado en nombre de **DSM Nutritional Products Holding Ltd.**, una compañía que tiene domicilio registrado en Kaiseraugst (Suiza). Ambos firmantes, es sus funciones como miembros del Directorio, estan conjuntamente autorizados para actuar legalmente en representación de la mencionada compañía con sus firmas conjuntas.

En testimonio de esto, he puesto mi rúbrica y sello en la ciudad de Basel (Suiza) hoy día 22 (veinte y dos) de diciembre de 2009 (dos mil nueve).

(Sello seco)

(Firma Ilegible)

Leg. Prot. 1048/2009

- HASTA AQUI LA TRADUCCION -

Verónica Lorena Olivo Redrobán
C.I. 170900981-3

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial, autentico la firma constante en el documento que antecede, por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual se deja copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a: VERONICA LORENA OLIVO REDROBAN con cédula número 170900981-3. en Quito a dos de septiembre de dos mil di...

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

Dra. ...
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE QUITO SUPLENTE

Yo, Verónica Lorena Olivo Redrobán con cédula de ciudadanía número 170900981-3, conocedora del idioma Holandés y conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto No. 601 publicado en el Registro Oficial No. 148 de Marzo 20 de 1985, y al artículo 24 de la Ley 50 publicado en el Registro Oficial No. 349 de 1993; procedo a traducir al Castellano, el siguiente documento:

- TRADUCCION -

APOSTILLA
(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Suiza

Este documento público
2. ha sido firmado por R. M. Muller

3. actuando en su capacidad de Notario Público

4. lleva el sello del arriba mencionado.

CERTIFICADO
5. en Basilea 6. 22 de Diciembre del 2009

7. por la Chancillería del Estado del Cantón de Basilea

8. Número: 8884/17512

9. Sello:

SELLO NEGRO

10. Firma:
(firma ilegible)
HANNA LAUENER

- HASTA AQUI LA TRADUCCION –

Verónica Lorena Olivo Redrobán
C.C. 170900981-3

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De conformidad con las atribuciones conferidas en el Artículo dieciocho de la Ley Notarial, autentico la firma constante en el documento que antecede, por ser igual a la que consta en el documento de identidad que me fuera presentado del cual agrego copia en el protocolo a mi cargo y que corresponde a VERONICA LORENA OLIVO REDROBAN con cédula número 170900981-3 en Quito a dos de septiembre de dos mil diez
f.s.

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en 4 fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.
Quito, 02 SEP 2010
Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA

NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE QUITO - ECUADOR
Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

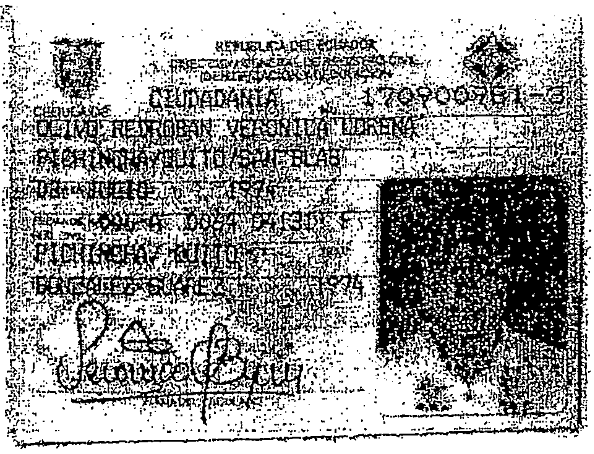

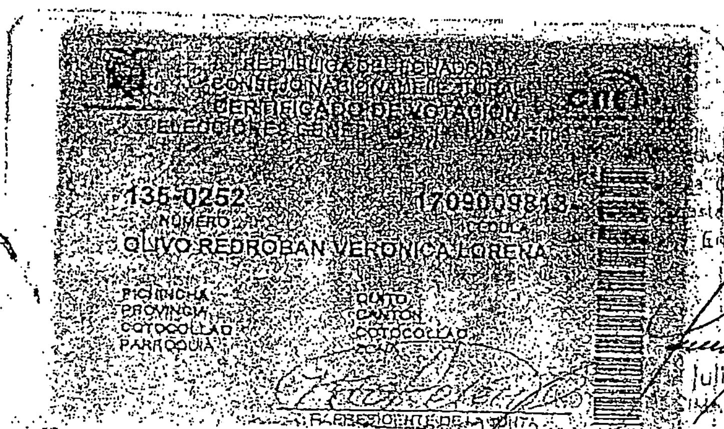

... que la fotocopia que antecede es ES FIEL ... COPIA CERTIFICADA del documento ... constante en -3- fojas, presentado ante ...
En Quito, hoy día

30 MAR 2015

Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

El documento que antecede en -3- foja(s) es FIEL COMPULSA lo certifico.-
Quito a, 23 ABR. 2012

DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO QUITO

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO. ... facultad prevista en el numeral 5 del ... doy fe que la COPIA que ... presentado ante mí.

02 SEP 2010

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1791308182001
RAZON SOCIAL:	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	CORRAL ROSALES CARMIGNIANI
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	ROSALES KURI JOSE RAFAEL
CONTADOR:	LINO CASTILLO MONICA JAZMIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	13/02/1996	**FEC. CONSTITUCION:**	13/02/1996
FEC. INSCRIPCION:	28/02/1996	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	24/10/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Número: E4-136 Intersección: AV. AMAZONAS Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Referencia ubicación: ATRAS EL HOTEL MERCURE Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo: 022503741 Telefono Trabajo: 022544246

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	**CERRADOS:**	0

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
COD: SC33113 24 OCT 2013
Usuario Agencia
Firma del Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGR170907 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 24/10/2013 15:33:28

SRi.gob.ec

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791308182001

RAZON SOCIAL: CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 13/02/1996
NOMBRE COMERCIAL:	CORRAL ROSALES CARMIGNIANI PEREZ				FEC. CIERRE:
					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ASESORAMIENTO EN ACTIVIDADES JURIDICAS Y LEGALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL Calle: FRANCISCO ROBLES Número: E4-136 Intersección: AV. AMAZONAS Referencia: ATRAS EL HOTEL MERCURE Edificio: PROINCO CALISTO Piso: 12 Oficina: 12 Telefono Trabajo: 022544144 Fax: 022503743 Telefono Trabajo: 022503741 Telefono Trabajo: 022544246

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.
COD: SC33113 24 OCT 2013
Usuario
Agencia
Firma del Servidor Responsable

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. [illegible] para la aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGR170907 Fecha y hora: 24/10/2013 15:33:28

NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi en -1- foja(s) útiles. Quito, a 30 MAR 2015

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Quito, 24 de marzo de 2014

Señor
José Rafael Rosales Kuri
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Socios de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., en sesión de esta fecha, resolvió reelegirle **Gerente General** de la compañía para un periodo estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

CORRAL & ROSALES CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito, el 11 de enero de 1996, debidamente aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número 96.1.1.1.0415 de 8 de febrero de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de febrero del mismo año, bajo el número 457 tomo 127. En esta escritura constan las atribuciones del Gerente General.

Atentamente,

Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de Gerente General de CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

José Rafael Rosales Kuri
C.I. 170386280-3

Registro Mercantil de Quito

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 16320

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	9605
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/03/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3723
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	24/03/2014
FECHA ACEPTACION:	24/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORRAL & ROSALES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703862803	ROSALES KURI JOSE RAFAEL	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 457 DEL 13/02/1996 NOT. PRIMERA DEL 11/01/1996.- BD.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi en — foja(s) útiles. Quito, a 30 MAR 2015

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Nº 0512115

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública de la **DECLARACION JURAMENTADA,** otorgado por **JOSE RAFAEL ROSALES KURI GERENTE GENERAL CORRAL & ROSALES CIA. LTDA., APODERADA DE DSM NUTRITIONAL PRODUCTS HOLDING LTDA.,** debidamente sellada y firmada en los mismos lugar y día de su otorgamiento.- **K.M.**

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO-ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA